



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

CUERPO: Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

ESPECIALIDAD: Modelismo y Maquetismo

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 5 de octubre de 2018, del Director General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de "Modelismo y Maquetismo".

Fecha y lugar de celebración:

La prueba de conocimiento teórico-práctico prevista en la base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de "Modelismo y Maquetismo", se celebrará según se indica:

- El día 19 de noviembre de 2018.
- A las 16:00 horas, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En la Escuela Superior de Diseño de La Rioja, sita en Avenida de la Paz, nº 9, de Logroño.

Características de la prueba de conocimiento:

La prueba de conocimiento se desarrollará siguiendo estas indicaciones:

- Consistirá en preguntas de carácter teórico y/o práctico, de respuesta breve, que podrán tener distinto formato:
 - Preguntas de elección múltiple (tipo test).
 - Cuadros, esquemas o dibujos para completar.
 - Cuestiones para responder con una o varias palabras.
 - Breves cuestiones teóricas y/o prácticas sobre manejo de máquinas e instrumental.

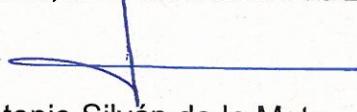


**Gobierno
de La Rioja**

- La duración máxima de la prueba será de 2 horas.
- Las preguntas del cuestionario versarán sobre los contenidos del temario oficial exigido para el ingreso en la especialidad de Modelismo y Maquetismo.
- Todas las preguntas indicarán la puntuación que les corresponda.
- La prueba se calificará en términos de "Apto" o "No Apto".
- Una vez realizada la prueba, las respuestas de las diferentes preguntas se publicarán al objeto de facilitar la autoevaluación de los aspirantes.



En Logroño, a 24 de octubre de 2018


Antonio Silván de la Mata

Presidente de la Comisión Evaluadora